



UNIVERSIDAD:

| | |
|--|--|
| Id Ministerio | 2501171 |
| Denominación del Título | Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte |
| Centro/s | Centro Universitario San Isidoro, adscrito |
| Curso académico de implantación | 2009-2010 |

Universidad participante: (en caso de título conjunto u ofertado en más de un centro: incluir esta información por Universidad/Centro)

| | |
|--|---|
| Centro | Centro Universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla. |
| Curso académico de implantación | 2015/2016 |

I. Información pública disponible (IPD): web

| | |
|-----------------------|---|
| Web del Título | http://centrosanisidoro.es/grado-ciencias-la-actividad-fisica-del-deporte/ |
|-----------------------|---|

Tratamiento de las recomendaciones de la IPD

No hay recomendaciones en relación con la IPD.

II. Aplicación del Sistema de Garantía Interna de Calidad.

Análisis

El Centro en el que se imparte el Grado tiene implementado un sistema de Garantía de Calidad (SGC), que aplica asegurando la calidad, permitiendo el seguimiento correcto del desarrollo del plan de estudios propuesto.

Aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC

La revisión de los manuales de calidad de los Centros de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, y por ello, de los del Centro Universitario San Isidoro, se lleva a cabo en el seno de la Comisión de garantía interna de calidad de los Centros de la Universidad, en la que todos los Centros de la Universidad se encuentran representados (Composición: <https://www.upo.es/calidad/garantia-interna-calidad/CGIC/cgic-centros/>); en el caso del Centro adscrito San Isidoro, la Subdirectora de calidad es miembro de dicha Comisión, acudiendo en representación del Centro a sus reuniones, y participando en dichas revisiones, contando con acceso a un programa de trabajo en equipo BSCW, al que acceden todos los responsables de calidad de los distintos Grados de la Universidad. Dicha Comisión elabora una propuesta que se somete posteriormente a aprobación del Comité de Calidad de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, y que posteriormente, puede ser adaptada por los Centros, atendiendo a sus particularidades.

Con objeto de mejorar la implantación y gestión del sistema de garantía interna de calidad, el Comité de Calidad de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, decidió en su sesión 10, de 7 de noviembre de 2016, modificar la gestión de los procedimientos, estableciendo Procedimientos institucionales, gestionados por la Universidad y Procedimientos de Centro, gestionados por el Centro de manera autónoma o coordinada con la Universidad.

En el seno de la Comisión de Garantía interna de calidad de los Centros de la Universidad <https://www.upo.es/calidad/garantia->

[interna-calidad/CGIC/cgic-centros/](http://centrosanisoro.es/calidad/cgic/cgic-centros/) (Acceso a Actas con clave), desde la reunión de 14 de julio de 2016 (Sesión 51), hasta la reunión de 7 de mayo de 2018 (sesión 65) se coordinó la elaboración de un nuevo Manual del Sistema de Garantía interna de Calidad del Centro y sus Títulos, y de un nuevo Manual de procedimientos del Sistema de Garantía interna de Calidad del Centro y sus Títulos, actualizándose las evidencias e indicadores con objeto de que el SGIC contribuya a la mejora de las titulaciones de manera más eficiente. Así, el Centro Universitario San Isidoro ha aprobado un nuevo Manual del Sistema de Garantía interna de Calidad, atendiendo también a su Plan estratégico 2018/21, línea “Apoyar el desarrollo de un modelo de enseñanza aprendizaje centrado en el estudiante” <http://centrosanisoro.es/wp-content/images/calidad/csi-plan-estrategico-centro.pdf>. La documentación que se señala a continuación, es la que se ha aplicado al aseguramiento de la calidad en el curso 2018/19.

El nuevo Manual del Sistema de Garantía interna de Garantía de calidad del Centro Universitario San Isidoro <http://centrosanisoro.es/calidad/manual-sgic-del-centro-universitario-san-isidoro-version-2/>, simplifica la estructura del anterior, y se adapta a los principios del ESG2015, habiéndose actualizado la Declaración de Política de Calidad <http://centrosanisoro.es/wp-content/images/calidad-v2/manual-sgic-csi-politica-calidad.pdf>, así como la Carta de Servicios del Centro <http://centrosanisoro.es/wp-content/images/calidad-v2/carta-servicios-2019.pdf>.

En relación con los procedimientos Institucionales de la Universidad, aplicables al Centro adscrito San Isidoro, son los siguientes:

- Diseño de la oferta formativa de la Universidad.
https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/2018_Procedimientos/PE02_UPO_E00_firmado.pdf
- Auditoría interna:
https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/2018_Procedimientos/PE05_UPO_E00_firmado.pdf

En el Centro San Isidoro, además de los procedimientos institucionales señalados, se han aprobado 23 procedimientos de Centro: <http://centrosanisoro.es/calidad/manual-procedimientos-del-sgic-del-centro-titulos-version-2/>. Pueden consultarse las modificaciones a tales procedimientos en la página 1 de los mismos, destacándose, entre otras, la modificación del PC14-CSI, sobre *información pública*, en el que se incorpora como evidencia hoja de chequeo de revisión de la información pública, así como indicadores de satisfacción de los grupos de interés con la IPD; incorporación como evidencia en el PC12-CSI *Análisis de los resultados de aprendizaje*, del Informe de las Direcciones académicas de Grado sobre las tasas de rendimiento, éxito y absentismo por asignatura; la inclusión como evidencia en el PE04 CSI, *Medición, análisis y mejora continua*, del Informe de adecuación y mejora del SGIC del Centro, o la inclusión como evidencia en el PE01-CSI, *Elaboración, revisión y actualización de la política y los objetivos de calidad del centro y sus títulos*, del Documento resumen de la Política de Calidad del Centro.

Contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título.

La información que procede del sistema de calidad, contribuye claramente a la mejora del Título. Las herramientas utilizadas para obtener información del sistema, se contemplan principalmente en el procedimiento de calidad PE04-CSI: Medición, análisis y mejora continua, PC12-CSI: Análisis de los resultados de aprendizaje y PA07-CSI: Satisfacción, necesidades y expectativas de los grupos de interés.

El análisis de esta información se realiza por la CGIC del Título anualmente, (PE04-CSI http://centrosanisoro.es/wp-content/images/calidad-v2/PE04_CSI.pdf) que elabora el Autoinforme de Seguimiento, Plan de Mejora, y hace el seguimiento del Plan de Mejora de cursos previos <http://centrosanisoro.es/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad/autoinformes-de-seguimiento-y-plan-de-mejora/>; igualmente realiza el seguimiento de los objetivos del Título que se reflejan en la Carta de Servicios <http://centrosanisoro.es/calidad/carta-de-servicios/>, y analiza el perfil de ingreso y egreso. La CGIC del Centro, por su parte, supervisa el Informe de seguimiento del Grado y de los objetivos de calidad del título de la Carta de Servicios, y lo eleva al Consejo de Gobierno del Centro adscrito para su aprobación. Una vez aprobado se remite a la Delegación de calidad de la Universidad, y tras su visto bueno, se publica en la web del Centro.

En atención a la información que se genera, el sistema de calidad contribuye claramente a la mejora del Título, derivada de los seguimientos externos: de las valoraciones a la Memoria de Verificación y Modificación, de los informes de Deva de seguimiento del Grado, y de la renovación de la acreditación del Grado. Las recomendaciones derivadas de tales informes son consideradas en los Planes de Mejora del Grado y su seguimiento. Las mejoras del Grado a partir de tales informes, pueden contrastarse en el punto VI de los Autoinformes de seguimiento de los cursos 2014/15 a 2016/17, y punto VII de los Autoinformes a partir del curso 2017/18, además de en el histórico de Mejoras que acompaña al Autoinforme.

Dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de Calidad y cambios significativos.

La estructura de calidad del Centro se encuentra recogida en el Manual de garantía Interna de Calidad del Centro. La composición de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, se ha mantenido desde el curso 2014-2015, hasta el curso 2018-2019, si bien en Consejo de Gobierno de 25 de julio 2019, se incorporó un egresado a dicha Comisión <http://centrosanisoro.es/wp-content/images/calidad/csi-comisiones-calidad-centro.pdf>. En cuanto a la Comisión de Garantía de Calidad del Título está presidida por el/la Responsable de Calidad del Título (profesor que imparta docencia en la titulación a que se refiere la Comisión), y además de éste/a la componen, el/la Directora/a Académico/a de Grado, dos representantes del personal docente e investigador del Título, un representante del personal de administración y servicios y un/a representante del alumnado de la titulación a que se refiere la Comisión, que será el delegado del Grado. <http://centrosanisoro.es/wp-content/images/calidad/csi-comisiones-calidad-deporte.pdf>

La Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro, se reúne, al menos, dos veces al año, además de otros temas, realiza el seguimiento de la Carta de Servicios del Centro, aprueba la planificación anual de las actuaciones de calidad anualmente, valora las modificaciones y mejoras del propio sistema de calidad, y valora los Autoinformes de seguimiento de los Grados del Centro y

sus Planes de mejora, elevándolos al Consejo de Gobierno para su aprobación; por su parte, la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título se reúne, al menos, dos veces al año. Corresponde a dicha Comisión, además de la adopción de otros acuerdos, el análisis de los datos incorporados al Autoinforme de calidad de los Títulos, Plan de Mejora y seguimiento del Plan de Mejora, así como análisis del cumplimiento de los objetivos de calidad del Título que se encuentran en la Carta de Servicios del Centro, y analizar el perfil de nuevo ingreso y egreso del estudiantado. Las reuniones llevadas a cabo desde 2014 y su contenido, se reflejan en los Autoinformes de seguimiento, de cada curso, punto II. Las que se han llevado a cabo en el presente curso 2018/19, han sido las siguientes:

La Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro Universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, se ha reunido en relación al curso 2018/2019 en las siguientes fechas: 15 de octubre de 2018; 17 de diciembre de 2018; 14 de marzo de 2019; 9 de abril de 2019; 22 de julio de 2019; 18 de diciembre de 2019 (valoración final del presente Informe). Por su parte, la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Grado se ha reunido en relación al curso 2018/2019, en las siguientes fechas: 23 de noviembre de 2018, 27 de febrero de 2019, 27 de marzo de 2019 y 12 de diciembre de 2019 (redacción final del presente Informe).

Disponibilidad de plataforma interna para la gestión documental: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

Se dispone de una plataforma interna para la gestión documental en la que se enlazan las distintas evidencias del sistema, y se hace constar un histórico de las mismas, al que se accede vía web con clave. Actualmente existen dos versiones, puesto que para evidenciar los procedimientos que comienzan a regir en 2018/19, se ha cerrado la plataforma 1, que comprende las evidencias desde el curso 2014/15 al 2017/18, abriéndose a partir del curso 2018-2019, la plataforma 2, con las nuevas evidencias.

La plataforma interna es gestionada por la Subdirección de calidad, apoyada en los aspectos técnicos por el área TIC. En el curso 2018/2019, se ha incorporado una persona al Área de Planificación, análisis y calidad, que trabaja con la Subdirección de calidad para planificar la solicitud de evidencias, recabar e incorporar las mismas a la plataforma. Además se ha procedido a mejorar la codificación de las evidencias, y se ha actualizado dicha plataforma interna, mejorando la usabilidad y gestión de la misma. A dicha plataforma interna se accede con clave.

Fortalezas y logros

- Se ha revisado la documentación básica del sistema, el Manual del sistema de garantía interna de calidad del Centro, y el Manual de procedimientos, así como la Carta de Servicios del Centro.
- Se ha cumplido con la planificación prevista para el curso 2018/19.
- El representante del alumno participa en las Comisiones de Calidad.
- Mejora en la estructura y gestión de la plataforma interna.
- En diciembre de 2019, tras la convocatoria extraordinaria de noviembre, se ha realizado un primer seguimiento de egresados.
- En el Informe provisional de preauditoría Audit para la Implantación del Sistema de garantía interna de Calidad en el Centro (octubre 2019), se manifiesta entre las fortalezas detectadas en el Sistema de calidad: *“El SAIC analiza anualmente de manera exhaustiva los objetivos, indicadores, y planes de mejora a nivel de Carta de Servicios y de Informe anual del Título. La Carta de Servicios se constituye como una importante herramienta de transparencia y visibilidad hacia la sociedad”*.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

En cuanto a la debilidad relativa al bajo porcentaje de alumnos que reconocen conocer la Carta de Servicios del Centro, y ante la necesidad de difundir la nueva Carta de Servicios de 2019, se ha entregado folleto de la misma al alumnado de nuevo ingreso en el período de matriculación, y la Comisión propone: **SGIC18/19-CSI-CriterioII-Mejora01**. Realizar las modificaciones pertinentes en la web del Centro para hacer más directamente accesible a los usuarios la Carta de Servicios del Centro, con el objetivo de alcanzar un conocimiento de la Carta de al menos un 40% del total del alumnado del Grado.

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

(Las EVIDENCIAS a las que se alude, se ponen a disposición de los auditores en el Plan de Mejora, apartado Evidencias)

Recibido Informe de Seguimiento del Plan de Mejora de Graduado o Graduada en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte por la Universidad Pablo de Olavide, de 8 de noviembre de 2019, elaborado por la Comisión de Seguimiento de Ciencias Sociales y Educación, se procede a contestar las recomendaciones en relación al presente Criterio II:

Recomendación 31: *Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad Año 2016:* Se aporta cartel de Jornadas de Calidad (Mayo 2017 y Abril-Mayo 2018), así como presentación Mayo 2017 (Se hizo difusión de la Carta de Servicios y de su seguimiento en el último punto relativo a la rendición de cuentas: Diapositiva 13 punto 4), y presentación de Abril-Mayo 2018 (puntos 2.1 y 2.2).

En el Informe de acciones de mejora y seguimiento de la auditoría interna de UPO al Centro adscrito (págs. 2 y 3), se deja constancia de las actuaciones llevadas a cabo para la difusión de la Carta de Servicios del Centro, si bien en relación con el profesorado y PAS, sí se consiguió un alto nivel de conocimiento de la Carta de Servicios, en relación al alumnado no se logró el objetivo. Por ello, atendiendo a la Mejora SGIC16/17-CSI-CriterioII-Mejora05, se incorporó una pregunta en las encuestas de satisfacción del alumnado, profesorado y PAS con el Centro, sobre su conocimiento de la Carta, y si bien los resultados en

relación con el profesorado: <http://centrosanisidoro.es/wp-content/images/calidad/csi-informe-satisfaccion-profesorado-grado-deporte-2019.pdf> y PAS: <http://centrosanisidoro.es/wp-content/images/calidad/csi-informe-satisfaccion-pas-2019.pdf>, pueden considerarse adecuados, no ha sido así en relación con el alumnado: <http://centrosanisidoro.es/wp-content/images/calidad/csi-informe-satisfaccion-alumnado-grado-deporte-2019.pdf> Por ello, se ha planteado en el presente Autoinforme, Mejora **SGIC18/19-CSI-CriterioII-Mejora01** con una acción y un objetivo preciso, que esperamos garantice el conocimiento de la Carta de Servicios entre el alumnado con la amplitud prevista.

Recomendación 32: *Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad Año 2016:* En la web del Centro se encuentra publicada la Carta de servicios inicial, la Carta de Servicios actualmente vigente, el folleto informativo de ambas Cartas y el seguimiento de la Carta de Servicios que se realiza cada año: <http://centrosanisidoro.es/calidad/carta-de-servicios/>. No obstante, la transparencia de la información publicada, no ha logrado el conocimiento de la Carta de Servicios por gran parte del alumnado, por lo que para el curso 2019/2020, se ha planteado en el presente Autoinforme Mejora **SGIC18/19-CSI-CriterioII-Mejora01** con una acción y un objetivo preciso.

Recomendación 34: *Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad Año: 2016.* En las Jornadas de Bienvenida se hizo referencia, entre otros temas, al Sistema de Garantía Interna de Calidad. En este sentido, se ha hecho especial hincapié en la utilidad del buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencia CSI, tal como se planificó en Comité de Dirección de 5 de septiembre de 2016.

Recomendación 48: *Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad Año 2017:* Se pone a disposición la evidencia relativa al cuadro de Mando Integral de Calidad.

Recomendación 49: *Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad Año 2017:* El Autoinforme de seguimiento del curso 2017/2018, no se pudo aprobar en el mes de diciembre, si bien se han adelantado los trabajos del correspondiente al curso 2018/2019, habiéndose elaborado por la Comisión de garantía interna de calidad del Grado y valorado por la del Centro, en el mes de diciembre, elevándolo al próximo Consejo de Gobierno, de enero.

Recomendación 50: *Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad Año 2017:* Una vez hecha la revisión del sistema de calidad, y aprobados los procedimientos de calidad revisados, se ha procedido a dar nueva estructura a la plataforma interna que sostiene las evidencias del sistema y a mejorar la codificación de las mismas, contando el Centro en estos momentos con una plataforma interna, que garantiza su usabilidad y accesibilidad. Se ha optado por utilizar web con clave. <http://centrosanisidoro.es/audit2>

Recomendación 51: *Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad Año 2017:* Se incorporó una pregunta en las encuestas de satisfacción del alumnado, profesorado y PAS con el Centro, sobre su conocimiento de la Carta de Servicios. Al preguntar sobre el conocimiento de la Carta de Servicios en la encuesta de satisfacción con el Centro, se ha mejorado la participación del alumnado en relación con la misma, siendo de un 49,31% (143 alumnos) en el presente Grado, mientras que en la primera que se hizo específica de la Carta (2017), únicamente contestaron 29 alumnos de todo el Centro.

No obstante lo anterior, los resultados en relación con el profesorado: <http://centrosanisidoro.es/wp-content/images/calidad/csi-informe-satisfaccion-profesorado-grado-deporte-2019.pdf> y PAS: <http://centrosanisidoro.es/wp-content/images/calidad/csi-informe-satisfaccion-pas-2019.pdf>, pueden considerarse adecuados, pero no ha sido así en relación con el alumnado: <http://centrosanisidoro.es/wp-content/images/calidad/csi-informe-satisfaccion-alumnado-grado-deporte-2019.pdf>. No obstante, para extender el conocimiento de la Carta de servicios en el alumnado, se ha planteado en el presente Autoinforme Mejora **SGIC18/19-CSI-CriterioII-Mejora01** con una acción y un objetivo preciso.

Recomendación 64: *Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad Año 2018:* Propuesta a la Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Centros UPO, de la aprobación de la separación en dos ítems de la satisfacción con la información pública, uno sobre accesibilidad de la información pública y otro sobre su utilidad, y aceptada tal modificación, se procede al desglose en las encuestas de satisfacción con el Centro 2018/2019: <http://centrosanisidoro.es/wp-content/images/calidad/csi-informe-satisfaccion-alumnado-grado-deporte-2019.pdf>; <http://centrosanisidoro.es/wp-content/images/calidad/csi-informe-satisfaccion-profesorado-grado-deporte-2019.pdf>; <http://centrosanisidoro.es/wp-content/images/calidad/csi-informe-satisfaccion-pas-2019.pdf>; de los resultados obtenidos, observamos que la valoración de los grupos de interés no es coincidente para ambos ítems, por lo que consideramos que ha sido positivo el desglose, y que se ha cumplido el objetivo.

Recomendación 66: *Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad Año: 2018:* La Dirección Académica de Grado, en las reuniones de delegados/as de 26 de marzo de 2019, recordó la importancia de participar en las encuestas de evaluación docente y de satisfacción, y solicitó a los delegados su apoyo para concienciar a los compañeros. La acción de mejora ha finalizado, pero no se ha conseguido el objetivo en las encuestas de evaluación docente, bajando la participación de un 55% (2017/18) <http://centrosanisidoro.es/wp-content/uploads/2016/01/csi-upo-sevilla-informe-seguimiento-grado-deporte-2017-2018.pdf> a un 50% (2018/19) <http://centrosanisidoro.es/wp-content/images/calidad/csi-upo-sevilla-informe-seguimiento-grado-deporte-2018-2019.pdf>, subiendo sin embargo en las encuestas de satisfacción con el Centro, de 43,71% en

2017/2018 <http://centrosanidoro.es/wp-content/images/calidad/csi-informe-satisfaccion-alumnado-grado-deporte-2018.pdf>, a 49,31%, en 2018/2019 <http://centrosanidoro.es/wp-content/images/calidad/csi-informe-satisfaccion-alumnado-grado-deporte-2019.pdf>

Recomendación 67: Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad Año 2018: En Consejo de Gobierno de 20 de diciembre de 2018, se aprobó la actualización y modificación de Carta de Servicios del CSI, no obstante, a requerimiento de la Universidad de adscripción, se procedió a su modificación, con el fin de simplificarla, aprobándose de nuevo Carta de Servicios revisada, que ya ha sido publicada en BOJA. <http://centrosanidoro.es/wp-content/images/calidad-v2/carta-servicios-2019.pdf>

Recomendación 68: Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad Año: 2018: En las III Jornadas de Calidad se ha dedicado un espacio a la difusión de la Carta de Servicios del Centro (puntos 2.1 y 2.2 del Power point) El conocimiento por parte del profesorado y el PAS es adecuado. No obstante, para extender el conocimiento de la Carta de servicios en el alumnado, se ha planteado en el presente Autoinforme Mejora **SGIC18/19-CSI-CriterioII-Mejora01** con una acción y un objetivo preciso.

III. Proceso de implantación.

Análisis

Desarrollo y Cumplimiento de la Planificación Establecida. El Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte comenzó su implantación en el Centro Universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, en el curso 2015/2016, conforme a lo establecido en la memoria de Verificación del Grado de CAFD de la UPO, que fue objeto de Modificación para la impartición de dicha titulación por el Centro Adscrito, según resulta del informe de evaluación favorable sobre la propuesta de modificación del título, de DEVA de abril de 2015. En el curso 2018/2019, con arreglo al cronograma de implantación del Título, se han desarrollado los aspectos relativos a la planificación del Título contenidos en la Memoria, para los cursos primero, segundo, tercero y cuarto, no habiendo existido dificultades en la implantación del título.

El seguimiento de este Grado para los cursos 2015-2016, 2016-2017 y 2017-2018 se desarrolló en los Autoinformes correspondientes, que pueden consultarse en: <http://centrosanidoro.es/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad/autoinformes-de-seguimiento-y-plan-de-mejora/>

En el curso 2018/2019, se ha presentado Memoria de Modificación del Título, que se encuentra pendiente de valoración de Deva a la fecha del presente Autoinforme, en la que se subsanan las recomendaciones que se hicieron en la Resolución inicial de Deva sobre impartición del Grado en el Centro adscrito, además de incorporarse modificaciones que afectan al título, en relación con asignaturas y competencias.

Número de estudiantes matriculados respecto a los previstos. La oferta inicial de plazas para el Grado en Deporte en el Centro Adscrito fue de 80 para el curso 2015-2016, aumentándose a 88 plazas en el curso 2016-2017. El Centro cuenta con recursos personales y materiales que apoyan el aumento de plazas y que harían frente a la demanda de las mismas, si bien no se ha aprobado formalmente la ampliación en Junta de Facultad de la Universidad de adscripción. La cobertura de las plazas ofertadas se acerca cada año al 100%, justificando este hecho el aumento en el número de plazas solicitadas. En particular, el grado de cobertura para el curso 2018/19 ha sido del 95%, algo más bajo que el curso 2017/18 cuya cobertura fue del 98%. Sin embargo, hay que destacar que la cobertura inicial tras el periodo de matriculación fue del 100% en ambos cursos, y que la bajada de cifra en cada caso responde al pequeño porcentaje de abandono que se produce el primer curso académico.

Correcto desarrollo de la planificación definida. Aprobación de Guías Docentes + Guías específicas + Fichas de trabajos. En Junta de Unidad Docente del Centro San Isidoro, de 13 de julio de 2018, se aprobaron las Guías docentes de las asignaturas a impartir en el curso 2018-2019, en el marco de la Memoria de Modificación del Título, en cuanto a competencias, resultados de aprendizaje, contenidos, actividades formativas, metodologías docentes, y sistemas de evaluación, y otros aspectos relevantes para la planificación de las enseñanzas. Dichas Guías Docentes, fueron hechas públicas en la web con antelación a la fecha de matriculación del alumnado. Igualmente se han publicado las fichas de cada asignatura.

En el presente curso 2018/19, la Dirección Académica del Grado ha evidenciado la validación de las Guías docentes, quedando constancia en punto 3 del informe anual de dicha Dirección. Dichas guías se propusieron y aprobaron en la referida Junta de Unidad Docente.

Los profesores han trabajado en las Guías docentes específicas, que amplían la información contenida en la Guía docente general, conforme al modelo de Guía docente específica, que contiene: Descripción de la asignatura, responsable de la asignatura, ubicación en el plan formativo, resultados de aprendizaje, contenido de la asignatura, bibliografía, competencias, actividades formativas, metodología docente, sistema de evaluación detallado y cronograma. Se encuentran a disposición de los alumnos en la plataforma interna.

Para clarificar al alumnado el desarrollo competencial y procedimiento de evaluación de cada asignatura, los profesores, además de la Guía específica, han realizado una ficha para los ejercicios de cada asignatura, haciendo constar cómo han de desarrollarse, qué competencias se adquieren con su desarrollo, y criterios específicos de evaluación. Se encuentran a disposición de los alumnos en la plataforma interna.

Aprobación de Horarios + Aulas. Tal como establece la Carta de Servicios del Centro, los horarios del curso 2018-2019, fueron aprobados antes del inicio del periodo de matriculación, en Junta de Unidad Docente, de 13 de julio de 2018, y publicados en la web del centro, no constando evidencia de modificación de los mismos.

Análisis del Proyecto Formativo a través del Informe Anual del DAG. El Director Académico de Grado, en su informe final anual, ha incorporado las tasas de rendimiento, éxito y absentismo por asignatura y curso, siendo tales tasas satisfactorias. Asimismo, en dicho informe, se rinde cuentas de las reuniones de programación, seguimiento, con delegados y reunión final de curso; se relacionan los asuntos más importantes tratados en las mismas.

Reuniones de programación

- Presentación del Profesorado del Primer y Segundo Semestre y exposición de los mecanismos de coordinación de la actividad docente.
- Presentación de la estructuración académica y organizativa del Grado.
- Explicación del Calendario académico, confirmación de los horarios, confirmación de la fecha de exámenes, reuniones de seguimiento, juntas y cierres de actas.
- Plan de Acción Tutorial.
- Previsión de asignaturas y trabajos para el semestre.
- Indicaciones para el desarrollo de clases y materiales para las asignaturas (presentación de la asignatura, guías docentes, control de asistencia, ficha de ejercicios, campus virtual, Drive, correo electrónico corporativo, apuntes y tutorías).
- Normativa de Evaluación Grados de la UPO y su aplicación a la evaluación de las asignaturas.
- Plan de mejora docente.
- Revisión de modelos de docencia, guías docentes y sistema de evaluación de las asignaturas.

Reuniones de seguimiento

- Evaluación del desarrollo del semestre y posibles incidencias hasta la fecha.
- Seguimiento académico y asistencia del alumnado del primer y segundo semestre.
- Seguimiento de las guías docentes y propuestas de mejoras.
- Previsión de la carga de trabajo y cierre de las últimas semanas lectivas.
- Análisis de las encuestas de evaluación docente en cuanto a metodología y sistemas de evaluación.
- Revisión del calendario académico y de exámenes.

Reuniones de evaluación y seguimiento

- Evaluación individualizada por alumno de las calificaciones correspondientes al primer y segundo semestres.
- Revisiones y publicación de actas.
- Seguimiento global del curso y del alumnado.
- Aportaciones a la revisión de las Guías Docentes.
- Informe final de la asignatura.
- Encuestas de evaluación.
- Conservación de trabajos y pruebas realizadas.

Reunión de evaluación final

- Evaluación individualizada por alumno.
- Seguimiento global del curso y del alumnado.
- Fijar calendario de revisión de exámenes.
- Informe final de la asignatura y documentación a remitir por los profesores.
- Elaboración y firma de actas.
- Encuestas de satisfacción del profesorado con el Centro.

Reuniones de delegados al inicio del semestre

- Evaluación del inicio del semestre.
- Seguimiento de la coordinación de la carga de trabajo entre las distintas asignaturas.
- Presentación de sugerencias o quejas sobre algún aspecto que pueda incidir en la marcha del semestre.

- Anuncio del calendario de exámenes.

Reuniones de delegados a mitad del semestre

- Análisis del desarrollo del curso y posibles incidencias hasta la fecha.
- Valoración de la actividad docente.
- Valoración del grado de desarrollo de las guías docentes.
- Anuncio del calendario de exámenes.
- Información sobre los procesos de calidad.
- Información de las resoluciones llevadas a cabo en los distintos órganos colegiados.

Revisión de la Información publicada en la Web del centro con relación al Grado. En el informe anual del DAG, también se refleja la revisión de la información del Título publicada en la web sin que exista ningún error o modificación esencial. En julio de 2019 se remitió el documento de chequeo a la subdirección de calidad, actualizándose los elementos detectados.

Análisis de los Informes Finales de asignaturas. Al finalizar la impartición de la asignatura, los profesores han realizado un informe final sobre la marcha de ésta, el cumplimiento de las competencias asociadas a la misma, y los resultados de la evaluación, pudiendo proponer mejoras para el próximo curso. El modelo normalizado para este informe final se modificó en Junta de Unidad Docente de 17 junio de 2019 y la realización de dichos informes queda reflejada en el informe de la Dirección Académica de Grado en el punto 2B.

Plan de Tutorización y Plan de Acción Tutorial. Dentro del plan de acción tutorial se ha desarrollado, a través de las reuniones previstas en el mismo (programación, seguimiento y con delegados) celebradas en tiempo y forma, un seguimiento individual de los estudiantes que ha permitido dirigir hacia ellos recomendaciones y asesoramientos generales o particulares. Además de han mantenido conversaciones y acciones de tutoría con alumnos de todos los cursos para orientación académica. En el Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte se han acogido al plan de tutorización 4 alumnos, consiguiendo 3 de ellos una mejora significativa de su rendimiento académico (48,36 y 42 créditos aprobados, respectivamente)

Acceso y admisión de estudiantes. Por lo que se refiere al acceso y admisión de los estudiantes, consta en la Memoria del Grado, el perfil de nuevo ingreso del alumno en el Grado en CAFD. La Comisión de Garantía Interna de Calidad del Grado Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, del Centro Universitario San Isidoro, se reunió con fecha 27 de marzo de 2019, para el análisis del mismo, con base en el informe elaborado por el Área de Planificación, Análisis y Calidad del Centro Universitario San Isidoro.

Referencia a egresados e inserción laboral. El curso 2018/2019 es el primer año con egresados de este Título, al finalizar su calendario de implantación. En una primera valoración de los mismos, encuestados 24 de 33 egresados, arrojan un 4,42% en relación con la satisfacción global con la formación recibida, encontrándose 7 trabajando en puestos relacionados con su carrera, estando 13 cursando un Máster.

Reconocimiento de créditos. El Centro cuenta con su propia Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos. Los reconocimientos y transferencias de créditos se han realizado de acuerdo con la normativa vigente en la UPO. En el Grado en CAFD, se repite la tendencia de cursos académicos anteriores, dónde la mayoría de los alumnos que solicitaron reconocimiento de créditos procedían de la titulación de Técnico Superior en Animación de la Actividad Física y del Deporte. En este curso académico son 28 los alumnos procedentes de dicha titulación, los que presentan solicitud de reconocimiento de créditos. Un total de 1.344 créditos son reconocidos, de los cuales 1.176 fueron de formación obligatoria y 168 pertenecientes a materias optativas. El tiempo medio de reconocimiento de créditos fue de 5,2 días, reduciéndose significativamente respecto al curso anterior.

Programa de Orientación Profesional y Académico. En cuanto a las acciones de orientación y apoyo a los estudiantes, el Comité de Dirección (CD) del Centro Universitario San Isidoro preparó acciones de orientación para los alumnos de nuevo ingreso, destacando el Programa de Bienvenida en los estudios y el Programa de acercamiento al Centro, que se llevaron a cabo durante la primera semana del curso, con los objetivos previstos en la Memoria del título. Por su parte, en el curso 2018/19, los días 2 y 3 de abril, se han llevado a cabo las II Jornadas de Orientación Profesional. Pero además de las mismas, entre las actividades desarrolladas en este Grado destacamos: Actividades en el Medio Natural, Campeonato de Fútbol 7, Educación medioambiental en Doñana, Jornada de Técnicas Verticales en el Medio Natural, Senderismo en Grazalema, Excursión a Sierra Nevada, Actividades en Turismo Activo en Islantilla, Barranquismo en Islantilla, y el II Curso de Formación Deportiva: "Tendencias actuales en la planificación en los deportes de equipo", celebrado en la sede de la UPO en Carmona (Sevilla) en el mes de julio 2019.

Desarrollo de Movilidad. En relación a la valoración del ítem referente a la Movilidad, las encuestas de satisfacción del alumnado con el Título y el Centro, han otorgado una media de 3,04 sobre 5. Respecto al número de alumnos respecto a las

plazas ofertadas, el 31,25% de las plazas ofertadas para hacer una estancia en el extranjero se cubrieron. Comparativamente, el número de alumnos extranjeros recibidos para hacer su estancia en el Centro San Isidoro, fue menor, de un 12,5% de las plazas ofertadas. Durante este curso académico se ha conseguido ampliar 8 plazas tanto para recibir como para enviar estudiantes del programa de movilidad, siendo un total de 24 + 24 plazas (recepción, envío) las disponibles para el curso 2019-2020.

Desarrollo de Prácticas externas. La valoración global de la satisfacción del alumno con respecto a las prácticas ha sido de 4,59 sobre 5, tal como se recoge en el Informe de Satisfacción de los Alumnos con las Prácticas Externas. <http://centrosanidoro.es/wp-content/images/practicas/csi-practicas-externas-satisfaccion-alumnos-dep-2018-2019.pdf>

Desarrollo de TFG. La satisfacción del alumnado respecto a la realización del TFG fue elevada, de 4,79 sobre 5, y más aún la valoración del desarrollo de competencias por parte del alumno, de 4,94 sobre 5.

Fortalezas y logros

- Alta demanda de estudiantes para acceder al Título
- Alta valoración por parte de los alumnos en el desarrollo de sus competencias durante la realización del TFG y prácticas.
- Aumento del número de plazas para el programa de movilidad.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Se advierte que alumnos con 240 créditos ECTS aprobados, no egresan por no tener certificado de nivel de idiomas. Teniendo en cuenta que esta es también una debilidad que se advierte desde el perfil de ingreso, y aún cuando se informa en el programa de acercamiento al Centro y en las reuniones con el alumnado de la necesidad de obtener el certificado del nivel de idiomas para egresar, se propone: **SGIC18/19-CSI-CriterioIII-Mejora01:** Crear una sección dentro de la página web, explicativa de los pasos que ha de dar el alumno para acreditar el idioma, y realizar una referencia más explícita a la necesidad de que los alumnos certifiquen el idioma. El presente curso, un 42% de alumnos no han egresado, teniendo 240 créditos aprobados, por no haber certificado el idioma. Establecemos como objetivo que no haya más de un 20% de alumnos que no egresen por ello.

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

(Las EVIDENCIAS a las que se alude, se ponen a disposición de los auditores en el Plan de Mejora, apartado Evidencias)

Recomendación 36: Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad Año: 2016. Ficha de tutoría estándar para reflejar las acciones desarrolladas. Se pone la evidencia a disposición de los auditores. La utilización de dichas fichas ha facilitado el seguimiento de las tutorías, y la valoración de las mismas por la Dirección Académica de Grado, como consta en su Informe anual.

Recomendación 52: Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad Año: 2017. Elevada a Junta de Facultad de Deporte de la Universidad solicitud de modificación de la memoria del Grado, con objeto de aumentar las plazas, tal Junta no aprobó la solicitud.

Recomendación 53: Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad Año: 2017. En Junta de Unidad Docente de 11/06/2018 se aprobó el modelo normalizado del informe final de la Dirección Académica de Grado, que permite desarrollar los aspectos académicos más relevantes del Grado. Se incluyó en el Plan de mejora pudiéndose acceder con clave, al no ser solicitada dicha clave no se ha accedido a la evidencia, que se pone de nuevo a disposición de los auditores.

Recomendación 54: Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad Año: 2017. En Junta de Unidad Docente de 11/06/2018 se aprobó el modelo normalizado del informe final de asignatura elaborado por el profesor responsable. Se pone a disposición de los auditores.

Recomendación 71: Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad Año: 2018. Se pone de nuevo a disposición de los auditores. Se adjunta Acta del Comité de Dirección de septiembre de 2018, incorporando al Secretario General a la Comisión de reconocimiento y transferencia de créditos, con voz y sin voto.

IV. Profesorado.

Análisis

Adecuación del profesorado implicado en el título. En el curso 2018/2019, se cumplen los compromisos establecidos en la Memoria del Título por parte del Centro, en cuanto al número de doctores, incrementándose el profesorado a tiempo completo. En las siguientes tablas, se recoge información relativa al profesorado que imparte docencia en el Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

| | 2015/16 | 2016/17 | 2017/18 | 2018/19 |
|--------------------------|---------|---------|---------|---------|
| Profesores doctores | 7 | 11 | 12 | 15 |
| % Profesores doctores | 54 | 57 | 48 | 56 |
| Profesores no doctores | 6 | 9 | 14 | 12 |
| % Profesores no doctores | 46 | 43 | 52 | 44 |
| Total profesores | 13 | 20 | 26 | 27 |

| | 2015/16 | 2016/17 | 2017/18 | 2018/19 |
|-------------------------------|---------|---------|---------|---------|
| % Profesores jornada completa | 38 | 33 | 37 | 41 |
| % Profesores jornada parcial | 62 | 67 | 63 | 59 |
| % doctores acreditados | 0 | 25 | 8 | 4 |

| | 2015/16 | 2016/17 | 2017/18 | 2018/19 |
|------------------------------------|---------|---------|---------|---------|
| Cursos medios experiencia docente | 3.7 | 10.2 | 3.8 | 4.8 |
| Años medio experiencia profesional | 7.5 | 19.9 | 9.8 | 11.5 |

| | 2015/16 | 2016/17 | 2017/18 | 2018/19 |
|--|---------|---------|---------|---------|
| Créditos impartidos ¹ | 90.0 | 180.0 | 283.5 | 319.5 |
| Créditos medios impartidos | 6.9 | 9.0 | 10.9 | 11.8 |
| Créditos impartidos doctores | 45 | 112.5 | 199.5 | 165.0 |
| Créditos medios impartidos doctores | 7.7 | 11.3 | 153.3 | 11.0 |
| Créditos impartidos no doctores | 45 | 67.5 | 84.0 | 154.5 |
| Créditos medios impartidos no doctores | 6.7 | 6.8 | 6.5 | 12.9 |

¹A partir del presente Autoinforme de seguimiento correspondiente al curso académico 2018/19, los créditos impartidos son medidos en créditos docentes, correspondiendo un crédito a 10 horas de docencia impartida. Se modifican, por tanto, los valores de los cursos anteriores adaptándolos a este criterio.

| | 2015/16 | 2016/17 | 2017/18 | 2018/19 |
|-----------------------|---------|---------|---------|---------|
| Ratio Profesor-Alumno | 1/6 | 1/7 | 1/9 | 1/11 |

A la vista de la anterior tabla se observa que se cumple lo establecido en la Memoria de Verificación respecto al ratio profesor alumno de 1/25. Se considera que el profesorado es adecuado en cuanto a su perfil y suficiente para el buen desarrollo del Grado. La adecuación del profesorado se refuerza al tener que obtener la "Venía Docendi" del Rector de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, para poder impartir la docencia en el Centro Adscrito.

En este Grado participan las áreas académicas de Actividad Física, de Derecho y de Economía y Empresa.

La actividad investigadora del profesorado queda reflejada en la Memoria Anual del Centro para el curso 2018/19. Durante el curso 2018/2019, el Centro Universitario San Isidoro ha contado con dos grupos de investigación "Sociedad Digital y Creatividad" y "Actividad Deporte y Salud". A ello, se le debe unir la colaboración que el personal docente e investigador del Centro realiza con grupos, o investigadores de universidades o centros de investigación. Concretamente, el profesorado del área

académica de Deporte ha publicado cinco artículos científicos, ha participado en nueve congresos, jornadas y/o conferencias y forma parte de proyectos de I+D+i.

De acuerdo con el PA02-CSI: Selección, Formación y Evaluación del Personal Docente e Investigador, la actividad docente ha sido evaluada mediante encuestas a través de las que se obtiene información sobre el grado de satisfacción del alumnado con la actividad docente: <http://centrosanidoro.es/wp-content/images/calidad/csi-upo-sevilla-informe-seguimiento-grado-deporte-2018-2019.pdf>. Han sido evaluados el 100% de los profesores que imparten créditos en el título, con una participación del 50% del alumnado, obteniendo una puntuación de 4,25 sobre 5. Esta puntuación se mantiene con respecto al curso 2017/2018 (4,24 sobre 5). No obstante, tan sólo un profesor se ha presentado al Programa de gestión de la calidad de la actividad docente, por lo que habrá que fomentarlo para el curso 2019/20.

Con respecto a las sustituciones, en el caso de producirse, se realiza la siguiente secuenciación: En primer lugar, se analiza la carga docente asignada al PDI actual del Título con Venia Docendi en vigor. En el caso que algún miembro del PDI dispusiera de carga docente para asumir la/las asignatura/s a sustituir se le asignaría la docencia; en cualquier caso, junto al profesorado incluido en el POD, el Centro envía candidaturas adicionales sin asignación de docencia para la obtención de la Venia Docendi por parte de la Universidad de adscripción; en el caso que la vacante no pueda ser cubierta por ninguno de estos supuestos, se procede a la selección de un candidato a través del banco de cv que el Centro recibe y custodia durante cuatro años; una vez seleccionado el perfil más adecuado para la asignatura/as se procede a la solicitud de la Venia Docendi por parte de la Universidad de adscripción.

Perfil del profesorado que supervisa el TFG. Se asignan 13 tutores para el TFG del Grado, de los que un 69,23% son doctores. Respecto a las encuestas de satisfacción realizadas al alumnado referente al TFG y a la labor del tutor, con una tasa de participación del 64,15%, se obtiene una valoración global de la labor del tutor/a de 4,79 sobre 5, valorándose si el tutor ha facilitado el cronograma para el desarrollo del TFG y su labor como orientador para determinar los objetivos, la metodología, el procedimiento y el análisis.

Perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas. Se asignan 5 tutores académicos para los 44 alumnos matriculados en la asignatura de Prácticas Externas. De dichos tutores, un 60% son doctores. Tras la finalización del periodo de prácticas, los alumnos cumplimentan una encuesta de satisfacción sobre las prácticas académicas externas, en la que con una tasa de participación del 84,09%, se obtiene una valoración media de 4,59 sobre 5. Además, un 92% de los encuestados recomienda el centro de prácticas para los cursos posteriores. <http://centrosanidoro.es/wp-content/images/practicas/csi-practicas-externas-satisfaccion-alumnos-dep-2018-2019.pdf>

Actividades realizadas para la formación del profesorado que puedan redundar en el correcto desarrollo de las enseñanzas. El Centro Universitario San Isidoro cuenta con un Plan de Mejora Docente cuyo objetivo es reforzar las competencias del Personal Docente e Investigador del Centro para poder desarrollar su actividad bajo unos estándares de calidad. Durante el curso 2018/2019 se realizaron las siguientes jornadas encaminadas a alcanzar dicho objetivo: i) "Gestiona tus recursos, gestiona tu tiempo: G-Suite Avanzado", celebrada el día 13 de marzo de 2019; ii) "Análisis Estadístico con Excel", celebrada los días 11 y 23 de abril de 2019; iii) "Orientación y emprendimiento. Guía para profesores", celebrada el día 16 de mayo de 2019; iv) Jornada de Innovación Docente, celebrada el 15 de julio, en la que se presentaron los Proyectos de Innovación Docente desarrollados en el Centro. Este Plan de Formación también ha sido sometido a evaluación. El 92,86% del profesorado del Grado ha realizado dicho evaluación, otorgando un 4,08 sobre 5, al programa de formación, siendo este un valor algo inferior al del curso anterior, si bien, sigue siendo muy positivo (4,21 sobre 5).

Actividades concretas relacionadas con la aplicación de los mecanismos de coordinación docente. En este ámbito resulta de aplicación la Instrucción General de 23 de abril de 2014 para la adopción de medidas para el fortalecimiento de la Coordinación (de los procesos de planificación académica, coordinación docente, y seguimiento, mejora y modificación) en los estudios de Grado de la Universidad Pablo de Olavide. <http://centrosanidoro.es/wp-content/uploads/2015/04/upo-instruccion-general-23-04-2014.pdf>

Estas medidas se articulan en torno a la Comisión de Estudios de Grado del Centro así como las figuras de Director/a Académico de Grado, Coordinador de Semestre y Responsable de Asignatura. De este modo, la coordinación docente del Grado es competencia y responsabilidad de la Comisión de Estudios de Grado del Centro y del Director/a Académico de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, según la Instrucción general citada.

En el curso 2018/2019, la Comisión de Estudios de Grado se ha reunido el 21/11/2018 y 19/06/2019, tratando: Propuestas planificación, coordinación de Guías docentes, Seguimiento y Planes Mejora y Plan de Acción Tutorial. Tanto la Dirección Académica del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte como la Comisión de Estudios de Grado del Centro, según la Instrucción citada, velan porque la oferta docente, los horarios y las actividades a realizar permitan a los estudiantes conseguir los objetivos de la titulación.

El Grado cuenta con una Dirección Académica de Grado, encargada de programar y mantener las reuniones de coordinación e información con los responsables de asignatura y los coordinadores semestrales, con el fin de revisar la secuenciación de contenidos en el proceso de aprendizaje, para evitar solapamientos y vacíos en los contenidos de las Guías Docentes de las asignaturas que componen el Título de Grado y, si fuera necesario, realizar propuestas de modificaciones de Guías Docentes. Así se ha hecho a lo largo de estos años, como se desprende en los Informes anuales de la Dirección Académica del Grado.

La Dirección Académica del Grado ha comprobado la consecución de las competencias y objetivos de aprendizaje del Grado a lo largo de los distintos cursos. Esta acción se ha realizado tanto en las reuniones de programación y de seguimiento como a través de la documentación requerida al profesorado (informe anual de asignatura, guía docente específica y fichas de trabajo). En las citadas reuniones el profesor ha reconocido haber aplicado las competencias a través de clases magistrales y prácticas. Todos recurren a los ejercicios para asentar los conocimientos teóricos impartidos. Además se exponen las modificaciones efectuadas en algunas guías atendiendo a necesidades y evolución de las asignaturas. En todos los cursos se han llevado las reuniones de programación y seguimiento, cumpliéndose el correspondiente compromiso de la Carta de Servicios del Centro. En el curso 2018/2019, se han llevado a cabo las siguientes reuniones: Reuniones de Programación (18/09/2018; 23/01/2019) y de Seguimiento (29/11/2018; 30/01/2019; 04/04/2019; 12/06/2019).

En las reuniones de delegados también se contrasta lo expresado por el profesorado, uno de los puntos incluidos en las reuniones establecidas es, por un lado, la valoración de la actividad docente, con la que los alumnos se muestran altamente satisfechos. Los problemas presentados siempre han sido de poca relevancia y fueron resueltos con los profesores afectados. Y, por otro lado, la valoración del Grado de desarrollo de las guías docentes y metodología del profesorado también ha sido positiva. En el curso 2018/19 se han llevado a cabo las siguientes reuniones: 20/12/2018 y 26/03/2019 (para los distintos cursos, en el primer y segundo semestre, respectivamente).

En esta labor de coordinación no sólo se mantienen reuniones con el profesorado implicado en la titulación, y resolviendo las quejas emitidas por el alumnado o escuchando sus propuestas, también se mantiene con los órganos de gestión del Centro Universitario, con objeto de hacerles participe de lo expresado en estas sesiones. Haciendo uso de todas las acciones necesarias para la mejor coordinación (tanto vertical como horizontal).

También se cuenta con la figura de coordinador de semestre, que se encarga de controlar las incidencias que puedan surgir entre las asignaturas del semestre de cada curso, intentando ponderar el número de horas de trabajo autónomo que debe desarrollar el alumnado cada semana para evitar excesos o acumulaciones de tareas en las mismas semanas. Otra de sus responsabilidades es velar por el Plan de Acción Tutorial.

En el curso 2018/19, se celebraron reuniones de Junta de Unidad Docente, con fecha 13 de julio de 2018, 31 de octubre de 2018, 17 de junio de 2019, y 11 de julio de 2019 y de Consejo Departamental, con fecha 31 de octubre de 2018 y 22 de julio de 2019.

Fortalezas y logros

- Se supera el 50% de profesores doctores previsto en la Memoria del Grado.
- Alta valoración de los tutores de prácticas externas y del TFG en su primer año de implantación.
- Cumplimiento con la coordinación horizontal y vertical,

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

En el curso 2018/2019, se ha puesto en marcha el Programa de gestión de la calidad de la actividad docente del profesorado <http://centrosanisidoro.es/wp-content/images/calidad-v2/programa-gestion-calidad-profesorado.pdf>, habiendo participado únicamente un profesor de este Grado. Por lo que se propone como mejora **SGIC18/19-CSI-CriterioIV-Mejora01**: difundir en Consejo Departamental los requisitos para presentación y superación del Programa de gestión de la calidad de la actividad docente del profesorado del Centro, con el objetivo de que en las próximas dos convocatorias se haya presentado, al menos, un 20% del profesorado del Grado.

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

Las EVIDENCIAS a las que se alude, se ponen a disposición de los auditores en el Plan de Mejora, apartado Evidencias

Recomendación 39: Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad Año: 2016: El Plan de Mejora Docente se difundió en las I Jornadas de Calidad llevadas a cabo durante el mes de octubre de 2016, se hizo difusión de dicho plan en las reuniones de la Dirección Académica de Grado con el profesorado, a partir de noviembre de 2017, habiéndose continuado en años posteriores con su difusión. A partir del curso 2017/2018, es mayor la participación.

Recomendación 55: Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad Año: 2017. Se acompaña como evidencia Memoria académica del curso 2017/2018, con resultado de la encuesta de detección de necesidades de formación del profesorado.

Recomendación 56: Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad Año: 2017. Se acompaña presentaciones de las jornadas

específicas sobre acreditación del profesorado.

Recomendación 57: Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad Año: 2017. Se acompaña como evidencia Memoria académica del curso 2017/2018, con la formación interna realizada para atender las necesidades del profesorado.

Recomendación 58: Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad Año: 2017. El Centro Universitario San Isidoro, somete anualmente la encuesta de evaluación docente al alumnado de cada Grado: <http://centrosanisidoro.es/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad/evaluacion-de-la-actividad-docente/>. Sin perjuicio de lo anterior, se puso en marcha el Programa de gestión de la calidad de la actividad docente del profesorado del Centro Universitario San Isidoro <http://centrosanisidoro.es/wp-content/images/calidad-v2/programa-gestion-calidad-profesorado.pdf>, tras su aprobación en Junta de Unidad Docente de 17 de junio de 2019, nombrándose en el Consejo de Gobierno del Centro Universitario San Isidoro de 25 de julio, los miembros de la Comisión de evaluación del Programa.

Recomendación 72: Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad Año: 2018. Las jornadas específicas sobre acreditación del profesorado se han desarrollado en el curso 2017/2018 y 2018/2019, estando previstas las terceras jornadas para el curso 2019/2020.

Recomendación 73: Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad Año: 2018. Para el curso 2018/2019 se ha contado con 56% de doctores.

V. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos.

Análisis

Durante el desarrollo del Grado, los medios materiales y servicios clave disponibles (espacios, aulas, recursos informáticos, instalaciones, equipamiento, salas de lectura, etc.) son adecuados para garantizar el desarrollo de las actividades formativas del Título. Para facilitar el desarrollo de la actividad académica, el Centro dispone de las siguientes instalaciones: Cafetería y Comedor. Copistería / Reprografía. Sala de profesores. Despachos de profesores. Salas de reuniones. Secretaría y zona de administración. Salas expositivas. Zonas de estudio y salas de realización de trabajos en grupo. Biblioteca. Sala Gimnasio.

El material adquirido para el desarrollo de las enseñanzas en el curso 2018/19 ha sido adecuado: Material de atletismo específico para una correcta realización de las prácticas (discos, bolas, jabalinas, cintas métricas), material específico para la asignatura de actividad física en el medio natural (arneses y cuerdas), y equipo de alta precisión de la medición de movimientos durante las sesiones de entrenamiento y preparación física (encoder lineal). Igualmente se ha incorporado al funcionamiento regular destinado a docencia, ciertas infraestructuras desarrolladas previamente, como el laboratorio de Fisiología y Bioquímica, fundamentales para la docencia práctica. Además, se han adquirido más equipos especializados de biomecánica, lo cual ha producido una redistribución y reubicación de los distintos espacios, equipos y materiales, mejorando así el laboratorio de Biomecánica.

Para la correcta realización de las enseñanzas prácticas del Grado de CAFD se ha contado con las siguientes infraestructuras: Laboratorios, Sala de usos múltiples y Gimnasio, así como aulas de informática y 8 aulas teóricas en el propio Centro. Además, CAR de Remo, Polideportivo Mendigorriá, Polideportivo San Pablo, Centro Deportivo Ifni, Instalaciones deportivas Supraljarfe e Instalaciones deportivas La Cartuja.

La satisfacción con las infraestructuras, instalaciones físicas y equipamiento para el desarrollo de las enseñanzas del título, ha sido de 3,45 (superior al curso precedente) sobre 5 para el alumnado, y de 4,39 para el profesorado (igualmente superior al pasado curso).

En cuanto a las acciones de orientación y apoyo a los estudiantes, el Comité de Dirección del Centro Universitario San Isidoro preparó acciones de orientación para los alumnos de nuevo ingreso, destacando el Programa de Bienvenida en los estudios y el Programa de Acercamiento al Centro, que se llevaron a cabo la primera semana del curso con los objetivos previstos en la Memoria del Título. Entre estas acciones se difundió también al alumnado el Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro San Isidoro y su participación en el mismo. Por su parte, en el curso 2018/19, los días 2 y 3 de abril, se han llevado a cabo las II Jornadas de Orientación Profesional. La valoración por parte del alumnado de los ítems 1 y 2 de las encuestas de satisfacción con el Centro sobre acciones de orientación académica y profesional, ha superado el 3 sobre 5 (3,31 y 3,38 respectivamente), resultado que se considera satisfactorio, cumpliéndose los compromisos de la Carta de Servicios del Centro. <http://centrosanisidoro.es/wp-content/images/calidad/csi-informe-satisfaccion-alumnado-grado-deporte-2019.pdf>

En relación a la valoración del ítem referente a la Movilidad en las encuestas de satisfacción del alumnado con el Título y el Centro, los alumnos han otorgado una media de 3,04 sobre 5. El Servicio de Movilidad continuará trabajando para la firma de Convenios y aumento de destinos y plazas. <http://centrosanisidoro.es/wp-content/images/calidad/csi-informe-satisfaccion->

[alumnado-grado-deporte-2019.pdf](#)

En cuanto al personal de gestión de prácticas externas, se cuenta con el Director de Comunicación y Relaciones Externas y con dos personas de apoyo, sin perjuicio de los tutores académicos de la asignatura. Para la valoración y análisis de las prácticas se dispone de la información derivada del Informe anual de gestión de Prácticas por parte del Departamento de Orientación e Integración Profesional, las encuestas de satisfacción de alumnos y empresas de prácticas (en 2018-2019, en el caso del alumnado la satisfacción es de 4,59 sobre 5 <http://centrosanisoro.es/wp-content/images/practicas/csi-practicas-externas-satisfaccion-alumnos-dep-2018-2019.pdf> y la de las empresas colaboradoras es de 4,33 sobre 5 <http://centrosanisoro.es/wp-content/images/practicas/csi-practicas-externas-satisfaccion-empleadores-dep-2018-2019.pdf>), así como el informe final de asignatura del profesor responsable de la misma, donde se analizan los aspectos académicos más destacados.

La satisfacción con el servicio de biblioteca ha sido de 3,76 sobre 5 por parte del alumnado y de 4,39 sobre 5 por parte del profesorado, siendo ambas superiores a las del año anterior. <http://centrosanisoro.es/wp-content/images/calidad/csi-informe-satisfaccion-alumnado-grado-deporte-2019.pdf> Desde noviembre de 2017 puede accederse a los recursos en línea de UPO por parte del profesorado y alumnado.

La satisfacción con el Servicio de informática y TIC, es de una media de 4,30 sobre 5 en el profesorado, y de 3,54 sobre 5 en el alumnado, ambos prácticamente la misma cifra a la del año pasado aunque algo superiores.

Durante el curso 2018-2019 el Centro ha optado por el entorno virtual Google Suite como apoyo a la docencia presencial y como sistema de apoyo al aprendizaje del alumno. A través de esta plataforma de acceso online, el alumno dispone de un sistema de consulta, acceso a apuntes y material complementario de cada módulo, calendario de actividades, así como la gestión de tutorías. Puede consultarse en: <http://centrosanisoro.es/vida-universitaria/vida-universitaria-campus-g-suite/>

El personal de apoyo y de administración y servicios asociado al Título ha sido suficiente y adecuado para este curso. La satisfacción con el mismo ha sido de 4,71 sobre 5 por parte del profesorado, y de 3,69 sobre 5 por parte del alumnado.

Además de lo anterior, el apartado 8 de la cláusula decimoprimera del Convenio de Adscripción del Centro Universitario San Isidoro a la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, señala que: “Los estudiantes del Centro Universitario San Isidoro, matriculados en las titulaciones de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, tendrán acceso a las instalaciones deportivas, biblioteca y otros servicios comunes de la Universidad de adscripción”.

Fortalezas y logros

- Adquisición del material adecuado para el correcto desarrollo de las enseñanzas.
- Alta valoración por parte de profesores y alumnos en las encuestas de satisfacción de los servicios del Centro.
- Aumento en el número de instalaciones deportivas disponibles para el desarrollo del Grado.
- Mejora de las infraestructuras para docencia práctica (laboratorios).

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

A solicitud del alumnado del Grado, y con objeto de mejorar su satisfacción con la orientación profesional, se propone la siguiente mejora: **SGIC18/19-CSI-Criterio V-Mejora01:** Introducir en las Jornadas de orientación profesional, una sesión relativa al acceso a Masters y cursos de especialización, con el objetivo de mejorar la satisfacción del alumnado con la orientación profesional, alcanzando un valor mayor a 3,4 en el ítem 2 (satisfacción con la orientación profesional) de la encuesta de satisfacción del alumnado con el Centro.

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

(Las EVIDENCIAS a las que se alude, se ponen a disposición de los auditores en el Plan de Mejora, apartado Evidencias)

Recomendación 40: Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad Año: 2016. Se adquirió el material necesario en el curso 2016/17, ampliándose en el 2017/2018, como consta en el Informe de la Dirección Académica de Grado.

Recomendación 42: Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad Año: 2016. En cuanto a la programación y difusión de los programas de movilidad académica, sin perjuicio de atención personalizada que se ha prestado a cada alumno/a interesado/a, se han realizado acciones de difusión a todos el estudiantado, tales como las jornadas de presentación del programa (21/11/2016 y 26/05/2017).

Recomendación 44: Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad Año: 2016. Personal del ARIC de UPO realiza varias visitas al Centro Adscrito con el objetivo de informar a los alumnos del Centro sobre diferentes aspectos del Programa Erasmus. Esta información y el apoyo de la Universidad de adscripción ha logrado el aumento de solicitudes de movilidad internacional de los

alumnos del Grado.

Recomendación 45: Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad Año: 2016. Durante el curso 2016/2017, se intensificó la actividad del Servicio de Movilidad del Centro con el fin de firmar más acuerdos en el ámbito de la movilidad, existiendo 4 plazas en 2 destinos a cubrir para el curso 2017/2018, pasándose a 16 plazas en 7 destinos para el curso 2018/2019, por lo que el objetivo se considera cumplido. Esta mejora ha tenido continuidad, ya que para el curso 2019/2020, se han ofertado 24 plazas en 10 destinos. De hecho, la valoración del alumnado del Grado con la oferta de prácticas en las encuestas de satisfacción ha mejorado sustancialmente, alcanzando en el curso 2018/2019, 3,53 sobre 5. <http://centrosanidoro.es/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad/2812-2/>

Recomendación 59: Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad Año: 2017. El Comité de Dirección de 5 de diciembre de 2017, aprobó el desarrollo de la Política de personal de administración y servicios.

Recomendación 61: Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad Año: 2017. Se adjuntan listado de empresas con convenio de prácticas para el Grado, y número de plazas de prácticas para el curso 2017/2018.

Recomendación 62: Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad Año: 2017. Se adjunta listado de plazas de movilidad para el Grado a desarrollar en el curso 2018/2019.

Recomendación 69: Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad Año: 2018. Se adjunta informe de evaluación por competencias del PAS, 2019.

Recomendación 74: Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad Año: 2018. Se adjunta el parte de incidencias utilizado, si bien desde el servicio de informática nos comunican que prácticamente todas las incidencias planteadas se han resuelto sobre la marcha, habiendo sido muy escasas las incidencias que se han resuelto en virtud del parte.

Recomendación 76: Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad Año: 2018. Se aporta RPT con incorporación de responsable de desarrollo, ejecución y control de la Política del Personal de Administración y Servicios.

Recomendación 77: Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad Año: 2018. Se ha creado el Servicio de Deportes, que ha comenzado su actividad en 2019. Consta en la Carta de Servicios, así como los compromisos e indicadores relativos a tal servicio: <http://centrosanidoro.es/wp-content/images/calidad-v2/carta-servicios-2019.pdf>

Recomendación 78: Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad Año: 2018. Con independencia de que el profesor responsable de prácticas informa anualmente a los alumnos de tercer y cuarto curso acerca de las prácticas (listado publicado en plataforma interna, constan publicadas en la web las empresas que ofertan prácticas en el Grado: <http://centrosanidoro.es/wp-content/images/practicas/csi-practicas-externas-convenios-dep.pdf>; también se publica en la web la encuesta de satisfacción del estudiantado con las prácticas (de 4,59 sobre 5): <http://centrosanidoro.es/wp-content/images/practicas/csi-practicas-externas-satisfaccion-alumnos-dep-2018-2019.pdf>, y la del empresario (de 4,33 sobre 5): <http://centrosanidoro.es/wp-content/images/practicas/csi-practicas-externas-satisfaccion-empleadores-dep-2018-2019.pdf>. Así mismo, la encuesta de satisfacción del estudiantado con el Centro contiene un ítem relativo a la satisfacción con la oferta de prácticas (5) que ha pasado de ser valorado con 2,72 en 2017/2018, a ser valorado con 3,55 en el curso 2018/2019 <http://centrosanidoro.es/wp-content/images/calidad/csi-informe-satisfaccion-alumnado-grado-deporte-2019.pdf>. Por todo ello, se considera cumplido el objetivo, sin perjuicio de que se trata de actuaciones que deben tener continuidad anualmente.

VI. Indicadores y resultados.

Análisis

El Centro San Isidoro posee un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC), cuyos documentos principales son, el Manual General de calidad y el Manual de Procedimientos, en el que se incluyen los indicadores necesarios para realizar el seguimiento de los Grados impartidos. Dicho Manual de Procedimientos fue revisado y fueron introducidos nuevos indicadores cuya implantación se ha llevado a cabo en el curso 2018/2019. Al finalizar este Apartado se procede al análisis de los indicadores del SGIC. Se presentan en dos tablas separadas: la primera corresponde a los cursos 2015-2016 al 2017-2018. Debido a la modificación del manual de procedimientos y el consecuente cambio en los indicadores, se presenta una segunda tabla correspondiente al curso 2018-2019.

Fortalezas y logros

- Aumento de la valoración del alumnado respecto a la Orientación Académica y Profesional
- Disminución del tiempo medio de resolución de reconocimiento de créditos
- Incremento de la valoración de los programas de movilidad internacional

- Incremento de la satisfacción del alumnado y del PAS con el Centro

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Bajo porcentaje de mujeres respecto de hombres en el alumnado del Grado, por lo que se mantiene abierta la mejora del curso anterior: **SGIC18/19-CSI-Criterio VI-Mejora01**, si bien se reformula: En las acciones de captación del alumnado, mostrar ejemplos de mujeres que trabajan en el mundo del deporte, con el objetivo de incrementar las mujeres matriculadas respecto a las del curso 19/20.

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

Recomendación 79: Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad Año: 2018. Dado el bajo porcentaje de mujeres que optan a este Grado, se planteó que, en las acciones de captación, enfatizar que son estudios tanto para hombres como para mujeres y mostrar ejemplos de mujeres deportistas que han cursado el presente Grado. Esta mejora sigue abierta, ya que no se llevó a cabo en la captación de alumnos durante 2018/2019. No obstante, se mantiene para el curso 2019/2020, si bien se reformula, en el sentido de que los ejemplos a mostrar sean de mujeres que trabajen en el mundo del deporte, sean o no deportistas.

Análisis de los Indicadores del SGIC

CURSOS 2015-2018

| Código | Descripción del indicador | | Titulación | Valor 2014/15 | Valor 2015/16 | Valor 2016/17 | Valor 2017/18 |
|---|--|--|-------------|---------------|-------------------|-------------------|----------------|
| Acceso, admisión y matriculación | | | | | | | |
| PC03-IN01 | Número de plazas ofertadas | | GAFZ | | 80 | 88 | 100 |
| PC03-IN02 | Grado de cobertura de las plazas | | GAFZ | | 96% | 100% | 98% |
| PC03-IN03 | Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento y transferencias de créditos | Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento de estudios y las transferencias de créditos (excepto movilidad) | GAFZ | | 6,15 días | 12 días | 15 días |
| | | Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento de estudios y las transferencias de crédito relacionados con movilidad | GAFZ | | NO PROCEDE | NO PROCEDE | 6 días |
| Perfiles de ingreso y captación de estudiantes | | | | | | | |
| PC04-IN01 | Porcentaje de estudiantes admitidos en 1ª opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso. | | GAFZ | | 40,00% | 39,77% | 46,40% |
| PC04-IN02 | Variación del número de matrículas de nuevo ingreso. | | GAFZ | | NO PROCEDE | 2,27% | 10,20% |

| | | | | | | |
|---|--|-------------|--|-----------------------------------|--|--|
| PC04-IN03 | Relación de estudiantes preinscritos en primera opción sobre plazas ofertadas. | GAFZ | | 30/80=0,375 | 35/88=0,40 | 45/100=0,45 |
| PC04-IN04 | Porcentaje de estudiantes que accede al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima según modalidad de acceso. | GAFZ | | PAU: 31,67% TS: 38,46% | PAU: 30,77% TS:47,62% TG 100% | PAU: 37,50% TS: 56,25% TG 100% SP 40% |
| PC04-IN05 | Porcentaje de mujeres y hombres entre estudiantes de nuevo ingreso. | GAFZ | | M: 13,33% | M: 9,09% | M: 12,40% |
| | | | | H: 86,67% | H: 90,91% | H: 87,60% |
| PC04-IN06 | Nivel de satisfacción de los estudiantes participantes en las Jornadas de Puertas Abiertas. | | | 4,08 | 4,23 | 4,22 |
| | | | | escala 1-5 | escala 1-5 | escala 1-5 |
| PC04-IN07 | Relación demanda/oferta en las plazas de nuevo ingreso | GAFZ | | 337/80=4,21 | 398/88=4,52 | 394/100=3,94 |
| PC04-IN08 | Número de graduados por curso académico | GAFZ | | NO PROCEDE | NO PROCEDE | NO PROCEDE |
| <p>En relación al indicador PC04-IN07 (demanda/oferta) se han incluido modificaciones respecto a los valores reflejados en los Autoinformes de cursos académicos anteriores, debido a una errata en el criterio de consideración de la demanda y oferta</p> | | | | | | |
| Acceso, admisión y matriculación | | | | | | |
| PC05 | Sin indicadores numéricos asociados. Solo análisis del Buzón IRS. | | | | | |
| PC10 | Sin indicadores numéricos asociados. Solo análisis del Buzón IRS. | | | | | |
| Planificación y desarrollo de las enseñanzas | | | | | | |
| PC06 | Sin indicadores numéricos asociados. Solo análisis del Buzón IRS. | | | | | |
| Evaluación del aprendizaje | | | | | | |
| PC07-IN01 | Número de incidencias, reclamaciones, sugerencias recibidas en el buzón IRS | | | 0 | 0 | 0 |
| PC07-IN02 | Porcentaje de reclamaciones procedentes recibidas en el buzón IRS | | | 0% | 0% | 0% |

| | | | | | | | |
|------------------|--|-------------|--|-----------|---------------------|---------------------|-------------------|
| PC07-IN03 | Porcentaje de asignaturas relacionadas con reclamaciones recibidas en el buzón IRS | | | 0% | 0% | 0% | |
| Movilidad | | | | | | | |
| PC08-IN01 | Porcentaje de estudiantes de salida por Título que participan en programas de movilidad internacional | GAFZ | | 0% | 0% | 0,44% | |
| PC08-IN02 | Porcentaje de estudiantes de entrada por Título que participan en programas de movilidad internacional | GAFZ | | 0% | 0% | 0,88% | |
| PC08-IN03 | Relación de estudiantes del CSI que solicitan plaza en programas de movilidad internacional con respecto a las plazas ofertadas por título | GAFZ | | 0 | 1/4=0,25 | 8/16=0,50 | |
| PC08-IN04 | Grado de satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad internacional | GAFZ | | SD | 2,6 | 2,78 | |
| | | | | | escala (1-5) | escala (1-5) | |
| | | | | | 67,12% | 43,61% | |
| PC08-IN05 | Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad nacional | GAFZ | | | NO PROCEDE | NO PROCEDE | |
| PC08-IN06 | Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad nacional | | | | NO PROCEDE | NO PROCEDE | NO PROCEDE |
| PC08-IN07 | Relación de estudiantes del CSI que solicitan plaza en programas de movilidad nacional con respecto a las plazas ofertadas por título | | | | NO PROCEDE | NO PROCEDE | NO PROCEDE |
| Prácticas | | | | | | | |

| | | | | | | |
|-------------------------------|--|-------------|--|-------------------|-------------------|-------------------|
| PC09-IN01 | Grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas realizadas. | GAFZ | | NO PROCEDE | NO PROCEDE | NO PROCEDE |
| PC09-IN02 | Grado de satisfacción de los empleadores con las prácticas realizadas. | GAFZ | | NO PROCEDE | NO PROCEDE | NO PROCEDE |
| PC09-IN03 | Número de empresas e instituciones que tienen convenios con la Universidad para el desarrollo de las prácticas. | GAFZ | | NO PROCEDE | NO PROCEDE | NO PROCEDE |
| PC09-IN04 | Número de plazas para prácticas por estudiantes matriculados. | GAFZ | | NO PROCEDE | NO PROCEDE | NO PROCEDE |
| PC09-IN05 | Grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas | GAFZ | | NO PROCEDE | NO PROCEDE | NO PROCEDE |
| Inserción Laboral | | | | | | |
| PC11-IN01 | Tasa de inserción laboral. | GAFZ | | NO PROCEDE | NO PROCEDE | NO PROCEDE |
| Resultados Académicos | | | | | | |
| PC12-IN01 | Tasa de rendimiento | GAFZ | | 92,75% | 90,18% | 84,80% |
| PC12-IN02 | Tasa de abandono | GAFZ | | NO PROCEDE | NO PROCEDE | 27,30% |
| PC12-IN03 | Tasa de eficiencia | GAFZ | | NO PROCEDE | NO PROCEDE | NO PROCEDE |
| PC12-IN04 | Tasa de graduación | GAFZ | | NO PROCEDE | NO PROCEDE | NO PROCEDE |
| PC12-IN05 | Tasa de éxito | GAFZ | | 96,91% | 94,95% | 89,60% |
| Tramitación de títulos | | | | | | |
| PA02-IN01 | Tiempo medio transcurrido desde la emisión del resguardo del Título Oficial hasta que se notifica al interesado la posibilidad de su recogida. | GAFZ | | NO PROCEDE | NO PROCEDE | NO PROCEDE |
| Personal | | | | | | |
| PA03-IN01 | Porcentaje de profesores a tiempo completo. | GAFZ | | 27% | 33% | 37% |

| | | | | | | |
|-----------------|--|-------------|--|---------------------|---------------------|--|
| PA03-IN02 | Porcentaje de profesores a tiempo parcial. | GAFZ | | 73% | 67% | 63% |
| PA03-IN03 | Porcentaje de profesores doctores. | GAFZ | | 54% | 57% | 48% |
| PA04-IN01 | Satisfacción del PDI con el Plan Anual de Formación | GAFZ | | 3,5 | 3,43 | 4,21 |
| | | | | escala (1-5) | escala (1-5) | escala (1-5) |
| | | | | 57% | 68% | 50% |
| PA04-IN02 | Satisfacción del PAS con el Plan Anual de Formación | GAFZ | | 4,3 | 4,09 | 3,77 |
| | | | | escala (1-5) | escala (1-5) | (1-5) |
| | | | | 100,00% | 100,00% | 100,00% |
| PA05-IN01 | Porcentaje de profesores evaluados por DOCENTIA. | GAFZ | | NO PROCEDE | NO PROCEDE | NO PROCEDE |
| PA05-IN02 | Porcentaje de profesores evaluados positivamente por DOCENTIA. | GAFZ | | NO PROCEDE | NO PROCEDE | NO PROCEDE |
| PA05-IN03 | Porcentaje de profesores evaluados negativamente por DOCENTIA. | GAFZ | | NO PROCEDE | NO PROCEDE | NO PROCEDE |
| PA05-IN04 | Porcentaje de profesores con excelencia docente. | GAFZ | | NO PROCEDE | NO PROCEDE | NO PROCEDE |
| Recursos | | | | | | |
| PA06-IN01 | Estudiantes por puesto de lectura. | | | 5,6 | 6,7 | 4,6 |
| PA06-IN02 | Variación anual de los fondos bibliográficos (monografías y revistas). | | | NO PROCEDE | 2,81% | SD* |
| PA06-IN03 | Metros cuadrados construidos por usuario. | | | 16 | 8,1 | 10 |
| PA06-IN04 | Estudiantes por PC de uso público. | | | 2,7 | 4,1 | 4,6 |
| PA06-IN05 | Grado de cobertura de redes de comunicación inalámbrica. | | | 70% | 80% | 90% |
| PA06-IN06 | Número de ejemplares adquiridos | GAFZ | | 16 | 20 | 20 |
| PA06-IN07 | Número de recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos) | | | * | * | 10.137 (incluye acceso a recursos Universidad de adscripción) |

| | | | | | | |
|--|---|------|--|--------------|--------------|--------------|
| PA06-IN08 | Número de títulos disponibles | GAFZ | | 16 | 36 | 75 |
| Satisfacción de los grupos de interés | | | | | | |
| PA09-IN01 | Nivel de satisfacción de los distintos grupos de interés. | GAFZ | | PAS | PAS | PAS |
| | | | | 4,80 | 4,45 | 4,15 |
| | | | | escala (1-5) | escala (1-5) | escala (1-5) |
| | | | | 100% | 100% | 100% |
| | | | | ALU | ALU | ALU |
| | | | | 4,10 | 3,55 | 3,35 |
| | | | | escala (1-5) | escala (1-5) | escala (1-5) |
| | | | | 68% | 67% | 44% |
| | | | | PDI | PDI | PDI |
| | | | | 4,38 | 4,2 | 4,5 |
| | | | | escala (1-5) | escala (1-5) | escala (1-5) |
| PA09-IN02 | Nivel de satisfacción de los estudiantes con la docencia. | GAFZ | | 4,42 | 4,17 | 4,24 |
| | | | | escala (1-5) | escala (1-5) | escala (1-5) |
| | | | | 62% | 69% | 55% |

INDICADORES CURSO 2018/2019 Y COMPARATIVA

| Indicador | 2015/16 | 2016/17 | 2017/18 | Código | Descripción del Indicador | Titulación | Valor 2018/19 | Análisis del buzón IRSF |
|------------------|----------------|----------------|----------------|---|--|------------|---------------|--|
| Indicador | 2015/16 | 2016/17 | 2017/18 | PROCESO: Acceso, admisión, matriculación, gestión de expedientes y tramitación de Títulos de estudiantes | | | | |
| PC03-IN01 | 80 | 88 | 100 | PC03-IN01 | Núm. de plazas ofertadas | GAFZ | 100 | No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones |
| PC03-IN02 | 96% | 100% | 98% | PC03-IN02 | Grado de cobertura de plazas | GAFZ | 95,0% | |
| PC03-IN03 | NP | NP | 6 días | PC03-IN03 | Tiempo medio de resolución solicitudes reconocimiento de créditos relacionado con la movilidad | GAFZ | S.D. | |
| | 6,15 días | 12 días | 15 días | PC03-IN04 | Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos excepto movilidad | GAFZ | 5,2 días | |
| | | | | PC03-IN05 | Tiempo medio transcurrido desde la presentación de la solicitud del Título oficial hasta su envío a imprenta | GAFZ | S.D. | |

| | | | | | | | | |
|--|-----------------|----------------|-----------------|---|--|------|--------------|--|
| | | | | El tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos, excepto movilidad (PC03-IN04), ha sido reducido significativamente de 15 a 5,2 días. El grado de cobertura de las plazas (95%, dato obtenido al finalizar el periodo de matriculación) ha sufrido un leve descenso con respecto al curso 2017/2018 (del 98% al 95%), manteniéndose el número de plazas ofertadas. Hay que comentar que, sin embargo, al finalizar el periodo de matriculación se cubrían el 100% de las plazas ofertadas. La bajada en el grado de cobertura responde al pequeño porcentaje de abandono que se produce en cualquier grado universitario. | | | | |
| PROCESO: Perfiles de ingreso y captación de estudiantes | | | | | | | | |
| PC04-IN01 | 40% | 39,77% | 46,40% | PC04-IN01 | % Estudiantes admitidos en 1ª opción | GAFZ | 49,5% | No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones |
| PC04-IN02 | NP | 2,27% | 10,20% | PC04-IN02 | Variación nº matrículas nuevo ingreso | GAFZ | -2,1% | |
| PC04-IN03 | 30/80= 0,375 | 35/88= 0,40 | 45/100= 0,45 | PC04-IN03 | Relación estudiantes preinscritos en 1ª opción | GAFZ | 89/100 | |
| PC04-IN04 | 31,67% | 30,77% | 37,50% | PC04-IN04 | % estudiantes accede al título con puntuación \geq 60% puntuación máx mediante PAU | GAFZ | 45,07% | |
| | 38,46% | 47,62% | 56,25% | | % estudiantes accede al título con puntuación \geq 60% puntuación máx mediante posesión de Título de Técnico Superior | GAFZ | 45,0% | |
| | - | 100% | 100% | | % estudiantes accede título con puntuación \geq 60% puntuación máx mediante posesión de otro título universitario o título equivalente | GAFZ | 25,0% | |
| | - | - | 40% | | Acceso sin prueba de acceso para estudiantes de Bachillerato anterior al Bachillerato LOMCE | GAFZ | - | |
| PC04-IN05 | 13,33% | 9,09% | 12,40% | PC04-IN05 | % mujeres estudiantes nuevo ingreso | GAFZ | 10,5% | |
| | 86,67% | 90,91% | 87,60% | | % hombres estudiantes nuevo ingreso | GAFZ | 89,5% | |
| PC04-IN06 | 4,08 | 4,23 | 4,22 | PC04-IN06 | Satisfacción estudiantes Jornadas de Puertas Abiertas | GAFZ | 4,54 | |
| PC04-IN07 | 337/80=4,21 | 398/88=4,52 | 394/100=3,94 | PC04-IN07 | Relación demanda/oferta en las plazas de nuevo ingreso | GAFZ | 335/100=3,35 | |
| | | | | <p>El valor del porcentaje de estudiantes admitidos en 1ª opción se ha visto incrementado del 46,4% a un 49,5%, incremento que se considera positivo. Sin embargo, ha habido un descenso en la variación del número de matrículas de nuevo ingreso, siendo en este curso de -2,1%.</p> <p>En relación al indicador PC04-IN07 (demanda/oferta) se han incluido en la tabla I unas modificaciones respecto a los valores reflejados en los Autoinformes de cursos académicos anteriores, debido a una errata en el criterio de consideración de la demanda y oferta. Teniendo en cuenta el mismo criterio para todos los cursos académicos podemos observar un descenso debido a la demanda, ya que la oferta se mantiene (3,35 este curso frente a 3,94 en 2017/2018), por lo que se deberá potenciar la captación de estudiantes para el Grado.</p> <p>Siguiendo la tendencia de cursos anteriores, se detecta un porcentaje muy superior de hombres con respecto a mujeres (89,5% hombres frente a solo un 10,5% mujeres). En este sentido, incluso ha habido un ligero descenso en el porcentaje de mujeres con respecto al curso 2017/2018. Este desequilibrio se da en la mayoría de facultades españolas que ofertan el Grado en CAFD.</p> <p>Se destaca la valoración positiva de los estudiantes con las Jornadas de Puertas Abiertas.</p> | | | | |

| | | | | | | | | |
|---|----|------------------|-------------------|--|--|------|-------------------|--|
| | | | | siendo en este curso mayor con respecto al curso anterior (2017/2018: 4,22; 2018/2019: 4,54). | | | | |
| PROCESO: Orientación académica y profesional al estudiantado | | | | | | | | |
| | | | | PC05-IN01 | Grado de satisfacción del alumnado con la orientación académica | GAFZ | 3,31 TP 49,31% | No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones |
| | | | | PC05-IN02 | Grado de satisfacción del alumnado con la orientación profesional | GAFZ | 3,38 TP 49,31% | |
| | | | | Ambos son nuevos indicadores del SGIC, habiéndose obtenido una puntuación de 3,31 y 3,38, respectivamente. Esta valoración supone un ascenso respecto al curso anterior, en el que el alumnado otorgó una puntuación de 3,10 y 3,13 sobre 5, respectivamente. | | | | |
| PROCESO: Evaluación del aprendizaje | | | | | | | | |
| | | | | PC07-IN01 | Núm. de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones relacionadas con la evaluación del aprendizaje recibidas en el buzón IRSF | | 0 | No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones |
| | | | | PC07-IN02 | % de asignaturas relacionadas con reclamaciones relativas a la evaluación del aprendizaje, recibidas en el buzón IRS | | 0,0% | |
| | | | | La ausencia de incidencias, reclamaciones o sugerencias impide el análisis de este valor. No obstante, la propia ausencia ya supone por sí un dato muy satisfactorio. Todos los grupos de interés han sido informados de la existencia del Buzón de Incidencias, Reclamaciones, Sugerencias y Felicitaciones (IRSF). | | | | |
| PROCESO: Gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes | | | | | | | | |
| PC08-IN01 | 0% | 0% | 0,44% | PC08-IN01 | % estudiantes de salida en programas de movilidad internacional | GAFZ | 1,7% | No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones |
| PC08-IN02 | 0% | 0% | 0,88% | PC08-IN02 | % estudiantes de entrada en programas de movilidad internacional | GAFZ | 0,0% | |
| PC08-IN03 | 0 | 1/4=0,25 | 8/16=0,50 | PC08-IN03 | Relación de solicitudes en programas de movilidad internacional respecto oferta | GAFZ | 8/16=0,5 | |
| PC08-IN04 | SD | 2,6 TP 67,12% | 2,78 TP 43,61% | PC08-IN04 | Satisfacción estudiantes con los programas de movilidad internacional | GAFZ | 3,04 TP 49,31% | |
| PC08-IN05 | NP | NP | NP | PC08-IN05 | % estudiantes de salida en programas de movilidad nacional | GAFZ | No procede | |
| PC08-IN06 | NP | NP | NP | PC08-IN06 | % estudiantes de entrada en programas de movilidad nacional | GAFZ | No procede | |
| PC08-IN07 | NP | NP | NP | PC08-IN07 | Relación de solicitudes en programas de movilidad nacional respecto oferta | | No procede | |
| | | | | PC08-IN08 | Relación de estudiantes que solicitan plaza en movilidad internacional con respecto a las ofertadas por el Centro | | 8/80=0,1 | |
| | | | | En este curso, ha habido un aumento en el porcentaje de estudiantes de salida en programas de movilidad internacional (PC08-E01), con respecto al curso 2017/2018 (1,7 frente al 0,44% de 2017/2018). Sin embargo, ha descendido (de 0,88% a 0%) el porcentaje de estudiantes de entrada en programas de movilidad internacional (PC08-IN02). Por ello, se debería fomentar la captación de estudiantes de entrada en programas de movilidad internacional. Cabe destacar que la satisfacción de los estudiantes con respecto a los programas de | | | | |

| | | | | | | | | |
|--|--------|--------|--------|--|--|------|----------------------|--|
| | | | | movilidad (PC08-IN04) ha incrementado respecto al curso anterior (de 2,78 a 3,04 sobre 5). Hacer mención que esta satisfacción se evalúa mediante un ítem de la encuesta de satisfacción general del alumnado con el Centro y el Título. | | | | |
| PROCESO: Gestión y revisión de las Prácticas Externas | | | | | | | | |
| PC09-IN01 | NP | NP | NP | PC09-IN01 | Satisfacción estudiantes con las prácticas realizadas | GAFZ | 4,59 TP 84,09% | No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones |
| PC09-IN02 | NP | NP | NP | PC09-IN02 | Satisfacción empleadores con las prácticas realizadas | GAFZ | 4,33 TP 64,00% | |
| | | | | PC09-IN03 | Núm. empresas e instituciones que ofertan plazas para el desarrollo de prácticas | GAFZ | 80 | |
| PC09-IN04 | NP | NP | NP | PC09-IN04 | Núm. plazas para prácticas por estudiante matriculados | GAFZ | 4,27 | |
| PC09-IN05 | NP | NP | NP | PC09-IN05 | Satisfacción alumnado tutores académicos de prácticas externas | GAFZ | 4,72 TP 84,09% | |
| | | | | Este curso es el primer curso de impartición de esta asignatura. Tras la finalización del periodo de prácticas, los alumnos cumplimentan una encuesta de satisfacción sobre las prácticas académicas externas, en la que con una tasa de participación del 84,09%, se obtiene una valoración media de 4,59 sobre 5, recomendando el 92% de los encuestados el centro de prácticas para cursos posteriores. Además, se valora la satisfacción del alumnado con los tutores de prácticas, siendo valorados muy positivamente (4,72 sobre 5). | | | | |
| PROCESO: Perfil de egreso e inserción laboral | | | | | | | | |
| PC11-IN01 | NP | NP | NP | PC11-IN01 | Tasa de inserción laboral | GAFZ | S.D. | No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones |
| | | | | PC11-IN02 | Núm. de egresados por curso académico | GAFZ | 33 | |
| | | | | El número de egresados correspondiente al curso 2018-2019 se ha obtenido con fecha 3/12/2019, siendo este un dato variable en el tiempo. | | | | |
| PROCESO: Análisis de los resultados del aprendizaje | | | | | | | | |
| PC12-IN01 | 92,75% | 90,18% | 84,80% | PC12-IN01 | Tasa de rendimiento | GAFZ | 83,67% | No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones |
| PC12-IN02 | NP | NP | 27,30% | PC12-IN02 | Tasa de abandono | GAFZ | SD | |
| PC12-IN03 | NP | NP | NP | PC12-IN03 | Tasa de eficiencia | GAFZ | SD | |
| PC12-IN04 | NP | NP | NP | PC12-IN04 | Tasa de graduación | GAFZ | SD | |
| PC12-IN05 | 96,91% | 94,95% | 89,60% | PC12-IN05 | Tasa de éxito | GAFZ | 88,29% | |
| | | | | PC12-IN06 | Grado de satisfacción del egresado/a con las competencias adquiridas | GAFZ | SD | |
| | | | | PC12-IN07 | Grado de satisfacción del empleador/a con las competencias adquiridas | GAFZ | SD | |

| | | | | | | | | |
|---|---------------|----------------|----------------|---|---|------|--------------------|--|
| | | | | <p>Del análisis de los resultados de aprendizaje se desprende que en el curso 2018/2019 ha habido un incremento en la Tasa de Rendimiento (PC12-IN01: de 84,8 a 92,62%) y un leve descenso en la Tasa de Éxito (PC12-IN05: de 89,60 a 88,29%). Esto puede ser debido al mayor número y dificultad de las asignaturas, siendo éste el cuarto año de implantación del título.</p> <p>Estas tasas son algo inferiores a las tasas de rendimiento y éxito del Grado en la Universidad Pablo de Olavide (100% y 94,25%, respectivamente).</p> <p>Estos datos son a fecha 4 de diciembre de 2019.</p> | | | | |
| PROCESO: Información pública | | | | | | | | |
| | | | | PC14-IN01 | Grado de satisfacción del alumnado con la IPD | GAFZ | 3,59 TP 49,31% | No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones |
| | | | | PC14-IN02 | Grado de satisfacción del profesorado con la IPD | GAFZ | 4,63 TP 92,86% | |
| | | | | PC14-IN03 | Grado de satisfacción del PAS con la IPD | GAFZ | 4,31 TP 100,00% | |
| | | | | PC14-IN04 | Grado de satisfacción del empleador/a con la IPD | GAFZ | SD | |
| | | | | Mediante las encuestas de satisfacción realizadas a los grupos de interés (alumnado, PDI y PAS) se ha evaluado la satisfacción con respecto a la información pública disponible, obteniéndose una valoración de 3,59 (alumnado), 4,63 (PDI) y 4,31 (PAS). | | | | |
| PROCESO: Selección, formación y evaluación del personal docente e investigador | | | | | | | | |
| PA03-IN01 | 27% | 33% | 37% | PA02-IN01 | % profesores a tiempo completo | GAFZ | 41% | No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones |
| PA03-IN02 | 73% | 67% | 63% | PA02-IN02 | % profesores a tiempo parcial | GAFZ | 59% | |
| PA03-IN03 | 54% | 57% | 48% | PA02-IN03 | % profesores doctores | GAFZ | 56% | |
| | | | | PA02-IN04 | % créditos impartidos por doctores | GAFZ | 52% | |
| PA04-IN01 | 3,5 TP 57% | 3,43 TP 68% | 4,21 TP 50% | PA02-IN05 | Satisfacción del PDI del Título con el Plan Anual de Formación | GAFZ | 4,08 TP 92,86% | |
| | | | | PA02-IN06 | % de profesores del título evaluados en el programa de evaluación de la Actividad Docente | GAFZ | 4,00% | |
| | | | | PA02-IN07 | % de profesores del título evaluados positivamente en el programa de evaluación de la Actividad Docente | GAFZ | 4,00% | |
| | | | | PA02-IN08 | % de profesores del título evaluados negativamente en el programa de evaluación de la Actividad Docente | GAFZ | 0,00% | |
| | | | | PA02-IN09 | % de profesores del título con excelencia docente en el programa de evaluación de la Actividad Docente | GAFZ | 4,00% | |
| | | | | PA02-IN10 | % de profesores del título con informe individual vigente de evaluación de la Actividad Docente | GAFZ | 4,00% | |

| | | | | | | | | |
|-----------|-----|-------|--------|---|--|------|--|----------------------|
| | | | | | positivo | | | |
| | | | | PA02-IN11 | % de profesores del título con informe individual vigente de evaluación de la Actividad Docente negativo | GAFZ | | 0,00% |
| | | | | PA02-IN12 | % de profesores del título con informe de mención de excelencia vigente | GAFZ | | 4,00% |
| | | | | <p>Se cumplen los compromisos establecidos en la Memoria de Modificación por el Centro en cuanto al ratio profesor/alumno de 1/25, y el 50% de créditos impartidos por profesores doctores. El 41% del profesorado se encuentra contratado a tiempo completo, siendo este dato superior al del curso académico anterior (37%). Además, ha aumentado el número de profesores doctores, lo cual es positivo.</p> <p>En las encuestas de satisfacción del profesorado con el Centro, el profesorado del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte otorga un 4,08 sobre 5 al programa de formación, dato que supone un ligero descenso respecto a la puntuación obtenida en 2017-2018 (4,21). Sin embargo, es de destacar el significativo aumento en la participación del profesorado en las encuestas de satisfacción, siendo en este curso de 92,86% (frente al 50% de 2017-2018).</p> <p>Un 4% del profesorado del Grado se somete al Programa de gestión de la calidad docente, obteniendo el 100% una valoración positiva.</p> | | | | |
| | | | | PROCESO: Gestión de los recursos y servicios que presta el Centro | | | | |
| PA06-IN01 | 5,6 | 6,7 | 4,6 | PA04-IN01 | Estudiantes por puesto de lectura | | | 5,80 |
| PA06-IN02 | NP | 2,81% | SD | PA04-IN02 | Variación anual de los fondos bibliográficos (monografías y revistas) | GAFZ | | 15,73% (M) 0% (R) |
| PA06-IN03 | 16 | 8,1 | 10 | PA04-IN03 | Metros cuadrados construidos por usuario/a | | | 6 |
| PA06-IN04 | 2,7 | 4,1 | 4,6 | PA04-IN04 | Estudiantes por PC de uso público | | | 5,8 |
| PA06-IN05 | 70% | 80% | 90% | PA04-IN05 | Grado de cobertura de redes de comunicación inalámbrica | | | 100% |
| PA06-IN06 | 16 | 20 | 20 | PA04-IN06 | Nº ejemplares adquiridos | GAFZ | | 14 |
| PA06-IN07 | | | 10.137 | PA04-IN07 | Nº recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos) | | | 12.590 |
| PA06-IN08 | 16 | 36 | 75 | PA04-IN08 | Nº títulos disponibles | GAFZ | | 89 |
| | | | | PA04-IN09 | Grado de satisfacción del alumnado con las infraestructuras | GAFZ | | 3,45 TP 49,31% |
| | | | | PA04-IN10 | Grado de satisfacción del profesorado con las infraestructuras | | | 4,39 |
| | | | | <p>Respecto al curso anterior, se detecta: i) un aumento en el nº de estudiantes por puestos de lectura (4,6 en 2017-2018 frente a 5,8 en este curso); ii) un aumento del grado de cobertura de la red de comunicación inalámbrica, alcanzando en este curso el 100%; iii) un aumento significativo en el nº de recursos electrónicos y el número de títulos disponibles.</p> <p>Sin embargo, se detecta un descenso en el número de metros cuadrados construidos por usuario, dado al aumento en el número de alumnos en el Centro. En cuanto a la satisfacción de profesorado y alumnado con las infraestructuras del Centro, la del profesorado es significativamente mayor que la del alumnado (4,39 frente a 3,45). Ambos valores son superiores a los del curso 2017/2018 (no eran indicadores, pero se extraían de las encuestas de satisfacción. Su valor, en cuanto a profesorado y alumnado, era de 4,29 y 3,29, respectivamente).</p> | | | | |
| | | | | Indicadores de la carta de servicios: http://centrosanisidoro.es/calidad/carta-de-servicios/ | | | | |

| PROCESO: Satisfacción, necesidades y expectativas de los grupos de interés | | | | | | | | |
|--|-----------------|-----------------|-----------------|--|--|------|-------------------|--|
| PA09-IN01 | 4,10 TP 68% | 3,55 TP 67% | 3,35 TP 44% | PA07-IN01 | Satisfacción alumnado con el Centro | GAFZ | 3,69 TP 49,31% | No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones |
| | 4,38 TP 57% | 4,20 TP 68% | 4,5 TP 50% | PA07-IN02 | Satisfacción PDI con el Centro | GAFZ | 4,50 TP 92,86% | |
| | 4,80 TP 100% | 4,45 TP 100% | 4,15 TP 100% | PA07-IN03 | Satisfacción PAS con el Centro | | 4,29 TP 100% | |
| | | | PA07-IN04 | Satisfacción egresados con el Centro | GAFZ | 4,42 | | |
| | | | PA07-IN05 | Satisfacción empleadores con el Centro | GAFZ | SD | | |
| PA09-IN02 | 4,42 TP 62% | 4,17 TP 69% | 4,24 TP 55% | PA07-IN06 | Satisfacción de los estudiantes con la docencia | GAFZ | 4,25 TP 50,00% | |
| <p>Teniendo en cuenta los diferentes aspectos tratados (infraestructuras, plan de formación, orientación, movilidad, etc.), mediante las encuestas de satisfacción se ha evaluado el grado de satisfacción de los grupos de interés con el Centro, obteniéndose las siguientes puntuaciones: Alumnado: 3,69; PDI: 4,50; PAS: 4,29. Se detecta un incremento en el grado de satisfacción de alumnado y PAS con respecto al curso 2017/2018 (3,35 y 4,15, respectivamente), manteniéndose constante la satisfacción del PDI. El nivel de satisfacción del alumnado con la docencia se mantiene constante respecto al curso anterior.</p> | | | | | | | | |
| PROCESO: Auditoría interna | | | | | | | | |
| | | | | PE05-CC-IN01 | Nº de No conformidades menores detectadas en las auditorías internas | | | |
| | | | | PE05-CC-IN02 | Nº de No conformidades mayores | | | |
| | | | | PE05-CC-IN03 | Nº de No conformidades subsanadas | | | |

VII. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación y, si procede, de modificación.

Análisis

Se encuentra presentada a DEVA Modificación de la Memoria, en la que se da cumplimiento a las Recomendaciones correspondientes, estándose a la espera de Informe de DEVA.

VIII. Plan de mejora del Título.

Análisis

Ver Anexo